

Sesión por 2ª convocatoria de 31 de Enero de 1921

Dñs presentes
Presidente

Venientes

Margar

Ramón

Manque

Barquía

Simón

Corredera

Regidores

Erasm

Viguera

Soriano

Utrilla

Esteban

Herrero

Abierta la sesión previa según

la convocatoria por no haberse reunido en la primera reunión suficiente de señores para tomar acuerdos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Meléndez Portia y con la asistencia de los señores al margen expresados, fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Después se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes

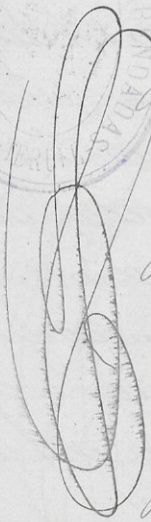
De tres facturas suscritas por R. Baquín Cantón importantes doscientos ochenta y cinco pesos, setenta y cinco céntimos y treinta y cinco céntimos por carbón mineral suministrado para el Grupo Agrícola municipal para la Hacia de Murcia, otra de Don Juan Millarroya Millarroya por el correo de botas para los porteros que importan doscientos ochenta y cinco pesos, otra de Don Miguel Sáez Torrealba por el correo de suministros médicos a las familias pobres por la despesa de un segundo sueldo cuyo valor asciende a quinientos ochenta y cinco pesos, otra de D. Antonio Pacheco por la trece quintas correspondiente a los honores de los porteros de la clase de solteros para el sueldo de la Hacia municipal, la lista de los jornales de porteros del 24 al 30 del actual mes, el arreglo de la cañería de la Hacia del M. G. y distribución de fondo de Setena

También fueron aprobadas las bajas que corresponden a D. Emilio Calvo en el sueldo de D. M. G. por correspondiente a la casa 24 de la Hacia de Domingo Torrey, D. Matheo Esteban en el sueldo por la 22 de la Hacia de Titor Puentes.

De un informe de la Comisión de Hacienda diaria de empleados municipales y de los pagos extraordinarios a los empleados municipales que fueron comprendidos en las gratificaciones acordadas en sesión de 22 del

Alas bajas en las pagas

de un informe de la Comisión de Hacienda



pasado Noviembre

Comunada su lectura el Sr. Traversa suplico
el dictamen manifestando que era justo que el Ayun-
tamiento realizase cuantos servicios estuviera en su alcance
a favor de sus dependientes mas antes de conceder
una gratificacion debe tambien tener presente su si-
tuacion economica que no permitia disposicion y mu-
cho mas cuando la Comision de Hacienda no ac-
cepta el plan de su reunion y sin embargo tanto su
gestion su estremo desastrosa de contrabando de la ac-
tualidad del Ayuntamiento sin los recursos votados
y su ruina y espanto su caja debiendo llamar
la atencion del pueblo que dentro de muy poco
por que el tiempo de reunion de la Comision de la
repente es decir que cargo de exigir a los vecinos para
hacer una licitud de los empleados por lo que
consta su voto en contra.

Porque ya en el convenio de las comisiones no
debe de ser una utilidad constituida sino por
el ayuntamiento a quien de sus dependientes
de los que en la actualidad debe tambien otorgar una gra-
tificacion propuesta a la cual se adhieren el Sr.
Comisario

El Sr. Gomez apuso el dictamen diciendo
que acordado de aprobar favorablemente una in-
stitucion de los ayuntamientos solicitando aumento de
sueldo de acuerdo la Comision pero haciendo la ex-
cepcion a parte de los dependientes municipales de suel-
do anterior y autoriza a la Comision su
propósito de conceder una paga extraordinaria
a los que quisieran su aumento gratificacion
justificada de la ley de la ley de la ley de la ley
tallando un acuerdo que los ayuntamientos fijos
de por este Municipio de su anterior que mas de su
tipo de los que tienen reunidos que la mayor
parte de los ayuntamientos no solo de capital de
provincia sino de pueblo de mayor o menor
constancia de las comisiones que el Sr. Tra-
versa hace a la Comision de Hacienda dijo

que pto ha evacuado los informes que se le han solicitado y como el caracter de los Comisionarios es puramente informativo no puede culparse de que no se hayan aludido a esta practica muchas cosas que despues de propuestas por la Comision y aprobadas por el Ayuntamiento a las Alcaldias corresponden ejecutarlas.

El Sr Bravera replicó que cuando hay un solo Comisionario nombrado especialmente a conocer y determinar los asuntos le corresponde la iniciativa y estudio de cuanto con ellos se relaciona y la Comision de Hacienda debia proponer medidas para examinar los recursos del Municipio e intervenir por que se cumplieran y muy especialmente proponer algun aumento de sueldo acordar el Ayuntamiento para que se ejecutara la Alcaldia replicando al Sr Bravera que las iniciativas debian ser de todos los Concejales.

Sobre que existencia **El Sr Marquez** contestó a lo que se le dijo que obligue a que concurren los Concejales todos en el Ayuntamiento para repartir todas las responsabilidades y no que estas recaigan solo sobre los que asistan.

Sobre la actuacion de **El Sr Gomez** dijo que como no asistia a la sesión de la tarde en la situacion de todos los señores Concejales habiendo alguno como el Sr Alvarado a quien motivo de de licencia impidió un asunto de tener parte en las deliberaciones del Ayuntamiento pues para que en la decision se reuniera mucha gente no se debe por el Ayuntamiento que otro naturalmente no debe queir y por tanto o debe formarse un expediente para definir las responsabilidades de que debe cumplir y no una responsabilidad solidaria de su actuacion.

Los Sres Ferragrosa, Carrero y Miran propietarios de que compraban y vendian y jura la actuacion del Sr Salvador.

El Sr Calvo contestó diciendo que dejando para despues del despensa de que se la actuacion planteada de creencia del Sr Salvador y preguntó al Ayuntamiento si acordaba de conformarse con la propuesta.



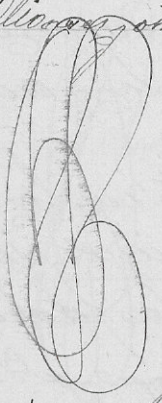
de la Comision de Hacienda sobre la paga extraor-
dinaria despues de haver conatado que la comision junta
y que conpansa el Sr. Brauna ha de proporcionar que se
meaueha los papeles que el Ayuntamiento necesita
y tiene acordado pagarlos a la Comision y a su
actuacion y no a la de donde la acordaron con-
forme con el dictamen de la Comision de Hacienda.

Sobre gratificar a los

En mismo se acordó que por la Comision de Ha-
cienda de la Comision de Hacienda y por el Ayuntamiento en sesion
de una gratificacion a los individuos de la Comision de Hacienda.

Sobre entrega de castillo
a Josefa Olivar

De informe de la Comision de Gobernacion se
acordó autorizar a la Alcaldia para que ejecute lo
necesario y despida los documentos que exige el cumplimiento
de lo acordado en el Ayuntamiento en sesion
de 26 de Diciembre de 1900 y que a Josefa Olivar
las castillas y castaños de propiedad de una casa por otra a
nombre de Manuel Jose Catala y a la Comision de
Gobernacion de la Comision de Hacienda.



Sobre provision para
Capataz de Obra

De informe de la Comision de Hacienda y por el
Ayuntamiento en sesion de 1.º de Enero de 1901 para la plaza de Capataz
de Obra de Maestre Albatil de la Brigada 2.ª que en el
nuevo presupuesto se dota esta plaza con el sueldo de
2500 pesetas anuales y 3.ª de sueldo de 1500 pesetas
anuales que se deducen y con las obligaciones
que se deducen y con las obligaciones que se deducen
que la Comision de Hacienda no de-
termina el plazo del concurso al Tribunal que
ha de convocar a los concursantes.

El Sr. Sabino dijo que teniendo en cuenta que
las obras que ha de realizar el Maestre Albatil son
de mucha importancia y que en cuanto ex-
ceden de 2000 pesetas por precepto legal tienen que
substantarse debe producirse de consiguiente obtiene
donde quiera economias.

El Sr. Borregosa por el contrario se manifestó par-
tidario de que se dote bien la plaza para poder tener
un Capataz albatil de suficiente para todas las obras
Municipales.

El Sr. Bravera dijo observar que no obstante
el sueldo asignado al Capataz albatil no obte-
nia una economia puesto que teniendo en las

actuó con honorables y ciertos, si el Ayuntamiento así lo consideraba que lo único de esta es, si por el contrario sustinido que en la actuación del Sr. Salvador, puede existir alguna culpabilidad, que ordene la formación de un expediente para depurar su conducta, pues al de el Ayuntamiento que en una de las sesiones posteriores a los hechos que causó la ira de los tumultuarios manifestaron que se vieron obligados a ir por sus divisiones, se le pide que ratifique en una forma legal su dimisión para satisfacer al pueblo la esperanza del Sr. Salvador, y no que se quede en un estado de inacción, que seguramente no puede volver a ocupar el cargo de Concejal.

El Sr. Vargas replicó que no recordaba este extremo, y que de extrañar por que realmente no se acordaron los hechos, con el fin de hacer que inconscientemente se le diese toda clase de satisfacción al Sr. Salvador por haberse retirado que no al revés, cursara alguna que se moviera con dignidad y honorables.

El Sr. Bravera al leer de las palabras hizo notar que el episodio respectivamente que los señores Concejales disminuyeron para evitar responsabilidades, y formalizar su dimisión, pero no que el Sr. Salvador se retiró por que los señores Concejales, al decir que no hizo su petición por que los juzgará culpables, y almorz al Sr. Salvador, sino por que no era legal la forma en que se habían presentado, lo que de ello pueden deducirse que estaba en favor o en contra.

Al respecto al Sr. Salvador por que estaba por fuera de las cuestiones que realizaba en la Junta de Substancias, que le requería diversas veces que hiciera un escrito para darle para conseguir que la citada Entidad actuara las justas peticiones de Ferul, pero que si no encontraba alguna obstáculo que impidiera que el Sr. Salvador tuviera obligación de hacer los reportes de lo comunicado al Ayuntamiento a fin de que haciendo público los hechos, cada uno de ellos con la responsabilidad que le correspondiera, y también en forma pública, se hiciera presente en los hechos que al Sr. Salvador le correspondía.

en no hacer estas inculpaciones lo que dio por resultado que equivocando el pueblo protestase contra el Ayuntamiento, especialmente contra el Sr. Salvador muchas de las personas culpables del aumento del pan se hallaban tranquilos y sin prestar los auxilios de que tan necesitado estuvo el Sr. Salvador durante el tumulto del 22 de Julio cuando pudo presentando las cosas como eran haber causado contra otros las iras populares.

Dijo tambien el Sr. Triguera que no se enorgullo que la opion del Sr. Salvador sea honrada sino aceptada sin que en su mano estuviera poner la subida del pan, y que se enorgulle de tanto para el desempeño de las funciones con que para todo deseara, aunque no esta conforme con que no seysen en publico a las personas culpables no dejar de nuevo en estas cosas haya en ello una actitud de autocracia y digna.

El Sr. Bernad pidiu al Sr. Triguera por haber pedido que para justificar al Sr. Salvador la formacion de un expediente que no diga verdad por entender que basta para rehabilitar en publico al Sr. Salvador con que se lean las cuentas.

El Sr. Laguna contestó que en su opinion meritario en tramite de la lectura de las cuentas cuyo resultado es conocido por propios y extraños, cuyo necesario deficit esta cubierto sin carga para el Ayuntamiento, y es mas que esta conforme con lo actuado por el Sr. Salvador, por consiguiente se honrara en merito por cumplimiento.

El Sr. Bernad dice que al pedir las cuentas no es que duda del Sr. Salvador sino para que conste de una manera oficial su actuacion.

El Sr. Bravera dirigiendo su discusion a que se refiriese a lo que se ha hecho en el Ayuntamiento provincial de substituir cubiera de plegado la suficiente emergencia de los exportadores cubiera habido suficiente trigo de farsa y no de trigo que se amontara de noche del 22 de Julio.

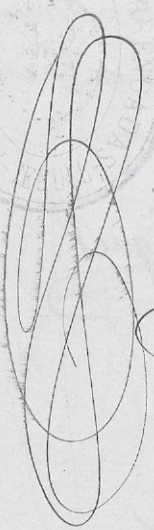
Sobre viaje a Mochil
la Alcaide

Por ultimo el Sr. Alcalde manifestó que invitado
por el Sr. Castelar para tratar de cuanto interesara al
Ayuntamiento, tenía que qualificar un viaje a Mochil
para lo cual solicitó y le fué otorgado el consentimiento de
la Corporación

Sobre suscripción para
Hotel Sr. Castel

El Sr. Herrero pidió, fue en principio acordado
abrir una suscripción para regalar un Hotel al Sr. Castelar
con motivo del agradecimiento que le debe
ser por que los terrenos que al otro lado del Puente
van de construirse suran de los capital.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se terminó a la hora de las veinte y cinco
minutos la sesión de que antepuso.



José Moulenda

Francisco Lopez

Emilio Laguna

Donner

Rafael Ferraz

Manuel Maynig

José Serrano

Manuel Benavente

Manuel Rocha

Manuel Robillo

Diego Hecce

Angel Rivera

Francisco Esteban

Félix Miguel, Secretario